

ACTA DE DECLARACION DE DESIERTO**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 034-2023.CORPAC S.A. – PRIMERA CONVOCATORIA****ADQUISICION DE PAPEL TERMICO CONTINUO**

Siendo el día 25 de agosto de 2023, se reunieron vía remota virtual, los señores miembros Comité de Selección, encargados de llevar a cabo el Procedimiento de Selección media Adjudicación Simplificada N°034.2023.CORPAC S.A.- PRIMERA CONVOCATORIA, para “ADQUISICION DE PAPEL TÉRMICO CONTINUO”.

Que, mediante Resolución de Gerencia de Logística N° GCAF-GL-025-2023-CORPAC S.A. abajo firmantes fuimos designados como miembros del Comité de Selección:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE:
Manuel Fernando Castillo Rivas (Presidente)	Jesabel Gladys Ulloa Valencia (Presidente)
Olger Orlando Rodríguez Salas (Con conocimiento Técnico)	Manuel Jesus Ayala Diaz (Con conocimiento Técnico)
Manuel Alexander Garcia Garcia (Miembro)	Julia Key Paredes Ovalle (Miembro)

Que, al encontrarse en periodo vacacional el Miembro Titular con conocimiento técnico (Olger Orlando Rodríguez Salas), corresponde la participación del Miembro Suplente con conocimiento técnico, Manuel Jesús Ayala Diaz. En ese sentido, al encontrarnos presentes de manera virtual todos los miembros convocados procedemos a desarrollar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, bajo el siguiente detalle:

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES Y PRESENTACION DE OFERTAS

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se da inicio al ingreso del sistema en la plataforma del SEACE, a fin de registrar en actos el reporte de los participantes quienes presentaron sus ofertas visualizándose lo siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20101314724	ROTAPEL S A	11/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20339285561	ROTASISTEMAS S.A.C.	15/08/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20547811560	STAMPANTE INDUSTRIAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - STAMPANTE INDUSTRIAL S.R.L.	15/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20601914060	ALPHA PRODUCTION E.I.R.L.	18/08/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20604886059	SERPROD SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.C	14/08/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	13/08/2023	Válido

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página

ADMISIÓN DE OFERTAS

Teniendo a la vista el registro de ofertas del 23 de agosto de 2023, se advierte dos ofertas presentadas, en tal sentido, se procedió a verificar la documentación que presentaron los postores en relación a la documentación requerida en la etapa de admisión de ofertas establecido en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta del Capítulo II de las Bases Integradas, según lo que se indica en el CUADRO N°01, el mismo que forma parte de la presente acta.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20101314724	ROTAPEL S A	23/08/2023	16:33:45	20101314724	23/08/2023	16:34:51	Enviado
2	20339285561	ROTASISTEMAS S.A.C.	23/08/2023	20:37:24	20339285561	23/08/2023	20:37:42	Enviado

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Considerando que las ofertas presentadas han sido declaradas no admitidas, no corresponde continuar con los actos subsiguientes de evaluación y calificación de ofertas.

DECLARATORIA DE DESIERTO:

Por lo tanto, con la conformidad y unanimidad de los miembros del Comité de Selección, se dispone a declarar Desierto el presente procedimiento al no haber ofertas válidas, de conformidad al Art. 65 del RLCE en concordancia con el Art. 29 de LCE.

Asimismo, se acuerda publicar la presente Acta de DESIERTO en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, el mismo día de su emisión

En señal de conformidad firman los miembros del Comité de Selección, la presente acta.

Manuel Fernando Castillo Rivas

Presidente (Titular)

Manuel Alexander García García

Miembro Titular



Manuel Jesús Ayala Díaz

Miembro Suplente

* Al no contar el miembro suplente con firma digital, por problemas técnicos, se procede a utilizar su firma escaneada, en la presente acta.

CUADRO N°01: ADMISION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 034-2023.CORPAC S.A. – PRIMERA CONVOCATORIA



Firmado Digitalmente por:
 CASTILLO RIVAS Manuel
 Fernando FAU 20100004675 soft
 Razón: SUSCRITO
 Fecha: 25/08/2023 16:25:04

ADQUISICION DE PAPEL TÉRMICO CONTINUO

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA											
POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N.º 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3)	e) Carta del fabricante (sucursal o subsidiaria local) de los bienes ofertados, que es un canal autorizado para la comercialización de los equipos ofertados.	f) Carta emitida por el postor indicando la marca y fabricante de los bienes ofrecidos.	g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N.º 4)	h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N.º 5)	i) El pre de la ofe en SOLE Adjunt: obligato mente (Anexo 6)		
1	ROTASISTEMAS S.A.C	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA (*Ver observaciones)	PRESENTA	PRESENTA (*Ver observaciones)	NO CORRESPONDE	PRESENTA	NO ADMITIDA
2	ROTAPEL S. A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA	NO ADMITIDA



Firmado Digitalmente por:
 GARCIA GARCIA Manuel
 Alexander FAU 20100004675 soft
 Razón: SUSCRITO
 Fecha: 25/08/2023 16:26:00

***OBSERVACIONES:**

ROTASISTEMAS S.A.C.:

- Con respecto al literal e) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, se requirió presentar: “*Carta del fabricante (sucursal o subsidiaria local) de los bienes ofertados, que es un canal autorizado para la comercialización de los equipos ofertados*”. Sin embargo, con respecto a ello, se observa en el folio N° 05, que el postor presentó un documento emitido por él mismo (ROTASISTEMAS S.A.C), en el cual describe que son importadores libres de papel térmico, asimismo, adjuntan una ficha con las características del bien.

No obstante, las Bases Integradas, que son las reglas definitivas del procedimiento de selección, exige como requisito de admisibilidad de la oferta, la presentación de una Carta emitida por el fabricante (sucursal o subsidiaria) de los bienes ofertados, en consecuencia, se tiene por no presentada.

- Con respecto al literal g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N.º 4), se observa que el postor señala en dicho anexo (Folio 7) que:

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar la entrega de los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de la primera entrega será de (29) días calendarios después de la suscripción del contrato.

En ese sentido, el postor consigna que el plazo de la primera entrega será de 29 días calendarios, lo cual no resulta acorde a las Bases integradas pues estas no establecen una periodicidad en la entrega, en consecuencia, se advierte que la información consignada en el plazo ofertado no determina objetivamente que la entrega se efectúe en una sola oportunidad.

Manuel Jesús Ayala Díaz

Miembro Suplente

* Al no contar el miembro suplente con firma digital, por problemas técnicos, se procede a utilizar su firma escaneada, en la presente acta.